

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO (DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO) (DEPARTAMENTO DE EMPLEO) (REMTYS)

		HOMOCLAVE:	DDE-5563	
NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
Atención a buscadores de empleo, mediante bolsa de trabajo.				
DESCRIPCIÓN:				
Dar a conocer las vacantes que ofrecen las empresas a los buscadores de empleo de manera presencial y vía telefónica, para reducir los índices de desempleo.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Título Sexto, Capítulo II, artículo 99, fracción XXI del Bando Municipal vigente. https://atlacomulco.gob.mx/catalogo-municipal-de-regulaciones/		
DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica		
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica		FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA: No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB: No Aplica
		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano busca empleo.		

MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
No Aplica	No Aplica

REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:		
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Requisitar el formato bitácora de asistencia.	Si	No Aplica	
	Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico, procedimiento 2.2 "Atención a solicitantes de empleo" página 118.		
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No Aplica.	No Aplica	No Aplica	
	No Aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No Aplica.	No Aplica	No Aplica	
	No Aplica		
FORMATOS DESCARGABLES	No Aplica		

PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO

- 1.- (CIUDADANO O CIUDADANA) Acude a la Oficina de Empleo y registra su asistencia, la cual debe contener los siguientes datos: fecha, nombre, edad, escolaridad, municipio, puesto solicitado.
- 2.- (SECRETARÍA (O) DEL DEPARTAMENTO DE EMPLEO) Preguntar al solicitante que perfil y escolaridad.
- 3.- (CIUDADANO O CIUDADANA) Informa su perfil y aspiración de que puesto pretende ocupar.
- 4.- (SECRETARÍA (O) DEL DEPARTAMENTO DE EMPLEO) Brindar información de las empresas con vacantes disponibles.
- 5.- (SECRETARÍA (O) DEL DEPARTAMENTO DE EMPLEO) Busca en catálogo de vacantes si hay alguna que aplique a su perfil.
- 6.- (SECRETARÍA (O) DEL DEPARTAMENTO DE EMPLEO) Existe vacante de acuerdo con el perfil del ciudadano y la información correspondiente, así como los contactos necesarios.
- 7.- (CIUDADANO O CIUDADANA) Le parece buena opción la vacante ofertada y solicita ser vinculado con la empresa.
- 8.- (SECRETARÍA (O) DEL DEPARTAMENTO DE EMPLEO) Otorga ficha con los datos de la empresa.
- 9.- (CIUDADANO O CIUDADANA) Se presenta en la empresa. Termina procedimiento.

HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)

<https://www.facebook.com/ayuntamientoatlacomulco2022>
<https://atlacomulco.gob.mx/departamento-de-empleo/>



PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No Aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No Aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica

REQUISITOS POR MODALIDAD (No aplica)			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.	

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	15 minutos.							
COSTO:	Gratuito							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No Aplica.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No Aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica,							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Contar con vacantes registradas y vigentes.							
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica.				FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal Domicilio Calle Roberto Barrios Castro S/N, Col. Las Fuentes, Atlacomulco, México. Teléfono 7121246050 Teléfono 7122361207 Quejas y denuncias https://www.secogem.gob.mx/SAM/sit_atn_mex.asp				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y artículo 9 fracción XI del Bando Municipal Vigente.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana https://atlacomulco.gob.mx/documentos/MejoraRegulatoria/Protesta%20Ciudadana/Formato%20Protesta%20Ciudadana.pdf				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No Aplica.				FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica.		
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI	NO	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No Aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica		

SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	No Aplica.	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:	No Aplica.
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No Aplica.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Económico.				Departamento de Empleo			
TITULAR DE LA UNIDAD:		C. Javier Zúñiga Santiago					
DOMICILIO:	CALLE	Avenida Isidro Fabela.	NO. EXT.	S/N	NO. INT.	S/N	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Atlacomulco			
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes 9:00 a 16:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS		CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1220200, 1220333 y 1220157		139		empleo@atlacomuco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica.						
DOMICILIO:	CALLE	No Aplica.	CALLE	No Aplica	CALLE	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica.		COLONIA:	No Aplica			
C.P.:	No Aplica.		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica.		
LADA:	TELÉFONOS:		LADA:		TELÉFONOS:		
No Aplica.	No Aplica.		No Aplica.		No Aplica.		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No Aplica.						

OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Atienden únicamente a buscadores de empleo del municipio de Atlacomulco?
RESPUESTA:	No, el Departamento de Empleo, atiende a toda la población buscadora de empleo que requiera del servicio, aún cuando sean de otros municipios.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué prestaciones y sueldo tiene la vacante?
RESPUESTA:	Estos datos se los proporcionará el personal de Recursos Humanos de la empresa a la que se le vincule, en el momento de su entrevista.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cada cuándo se actualiza las vacantes en el Departamento?
RESPUESTA:	Todos los días.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No Aplica.	

 RESPONSABLE C. Javier Zúñiga Santiago Jefe del Departamento de Empleo	 VALIDÓ Y AUTORIZÓ L.D. Sinuhé García Sotelo Director de Desarrollo Económico	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2023
---	--	---